

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018

AÑO 2014
Trimestre 3

El propósito del informe es reportar al Congreso de la Unión, a través del Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública que integra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en términos del artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), los avances en la instrumentación de los compromisos suscritos en Bases de Colaboración según lo señalado en el artículo 61 de la LFPRH y numeral Sexto del Decreto de Austeridad.

Periodo que se reporta:

Tercer trimestre (julio - septiembre) 2014

Dependencia, órgano desconcentrado o Entidad

Secretaría de Energía

Siglas

Ramo

Clave de Unidad

SENER

18

18-100

Coordinadora de Sector

Secretaría de Energía

Este archivo deberá grabarse con el nombre siguiente para su envío
R3T2014-18-100.xlsx

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Acceso a la Información

AÑO 2014
Trimestre 3

Secretaría de Energía

Materia: Acceso a la Información

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
AI.1	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	Semestralmente (enero y julio) se requiere a las unidades administrativas que actualicen su índice de expedientes reservados. La última actualización se llevó a cabo el pasado mes de julio de 2014. Se ha exhortado a las unidades administrativas para que, en apego al principio de máxima publicidad, se ponga la información a disposición de la ciudadanía, o en su defecto se le oriente al sitio en que pueda consultar información que satisfaga su interés.
AI.2	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	Se solicitó a las unidades administrativas que toda respuesta a una solicitud de acceso sea generada en papelería oficial, con número de oficio, fecha de emisión y firmada por el titular.
AI.3	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	Semestralmente se solicita a las unidades administrativas que actualicen el Sistema Persona, reportando el alta, baja o modificación de los sistemas de datos personales, así como cualquier transmisión en dicho periodo. La última actualización fue realizada en el mes de septiembre de 2014. Las unidades administrativas que recaban datos personales, en el acuse de recibido, le comunican al particular que sus datos están protegidos en términos de la LFTAIPG y los Lineamientos de Protección de Datos Personales.
AI.4	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	Se trabaja continuamente con los enlaces en materia de transparencia con la finalidad de sensibilizarlos para tratar de reducir al máximo los plazos internos para la atención de solicitudes y recursos de revisión, partiendo siempre de los términos que dictan la LFTAIPG y su Reglamento.
AI.5	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	Continuamente se trabaja con los enlaces en materia de transparencia para reiterarles que las respuestas a las solicitudes de información deben: a) corresponder con el contenido de la solicitud y que no contengan datos contradictorios; b) indicar puntualmente cada uno de los temas de la solicitud, precisando la fuente, el lugar y la forma en que está disponible; c) estar firmada por el titular de la unidad administrativa, a través de un oficio que contenga número y fecha, y d) entregarse dentro del plazo establecido.
AI.6	Buscar los mecanismos para la firma de convenios con el IFAI para la capacitación de los servidores públicos de las Unidades de Enlace, respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales.	Acciones realizadas	En el año 2013 se hizo a la propuesta al IFAI para la firma de un convenio general de colaboración entre la Secretaría de Energía y ese Instituto, que busca -entre otros objetivos- formar y sensibilizar a los servidores públicos de esta dependencia en las materias de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales. A la fecha, el convenio continúa pendiente de formalización.
AI.7	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	Respecto de este compromiso, se han fijado carteles en el módulo de atención a la sociedad, alusivos a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en poder de los particulares.
AI.8	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Compromiso no aplicable a la institución	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Archivos

Secretaría de Energía

Materia: Archivos

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
AR.1	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	<p>Se realizó la transferencia primaria de la Dirección General de Programación y Presupuesto (18 de julio de 2014).</p> <p>Se tramitó ante el Archivo General de la Nación (19 de agosto de 2014) la Baja documental de las Direcciones Generales de Asuntos Internacionales (160 expedientes, periodo 1972-2004), de Recursos Humanos y Materiales (71 expedientes, periodo 1998-2006) y de Tecnologías de Información y Comunicaciones (75 expedientes, periodo 1997-2003), equivalente a 560Kg y 11.2m, aproximadamente, lo que representa la meta 2014 en materia de liberación de espacios del archivo de concentración.</p> <p>Se tramitó ante el Archivo General de la Nación (18 de septiembre de 2014) la Baja documental del Área del C. Secretario.</p> <p>Se actualizó la Guía Simple de Archivos de la Secretaría de Energía, fue publicada a partir del 30 de septiembre de 2014 en el Portal de Obligaciones de Transparencia.</p>
AR.2	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	<p>En el Sistema de Control de Gestión "PEGASUS" se incorporó el Catálogo de Disposición Documental 2014. Para implementar su uso y aplicación en las unidades administrativas de esta Secretaría, se realizaron tres reuniones informativas (15 y 22 de agosto, y 11 de septiembre de 2014) y diversas visitas de asesoría in situ (del 21 de agosto al 5 de septiembre).</p> <p>Por lo que se refiere a cursos de capacitación, 16 asistieron al curso presencial Valoración Documental (20 de agosto de 2014), 40 participaron en el curso en línea Organización y Conservación de los Archivos, ambos cursos organizados por el IFAI. Por otra parte, la Secretaría de Energía realizó dos cursos de capacitación (del 1 al 5 y del 22 al 26 de septiembre de 2014), impartidos por la Consultoría y Competencia Laboral CCLAB, con la presencia de 43 servidores públicos.</p> <p>Se brindaron asesorías continuas en materia de organización y conservación de archivos.</p>

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Contrataciones Públicas

Secretaría de Energía **Materia: Contrataciones Públicas**

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
CP.1	Difundir y promover en el sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFCP, LPEMEX y LAPP; así como capacitar a los servidores públicos en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	Dentro de las convocatorias a licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, se hace del conocimiento de los licitantes la autoridad a la que podrán acudir en caso de existir inconformidades.
CP.2	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	Se han realizado procedimientos a través de las estrategias de contratación denominadas compras consolidadas y contratos marco.
CP.3	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Para todos los procedimientos de contratación, se realizan Solicitudes de Información (SDI) a través del sistema CompraNet; asimismo, en términos del artículo 28 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da preferencia al sistema CompraNet para realizar los procedimientos de contratación.
CP.4	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	Dentro de los contratos y pedidos se incorpora una cláusula en la que se indica que las partes acuerdan que previo a la promoción entre ellas de cualquier procedimiento judicial, en caso de producirse desavenencias derivadas del cumplimiento del contrato, podrán presentar ante la Secretaría de la Función Pública, una solicitud de conciliación.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF			AÑO 2014 Trimestre 3
Secretaría de Energía		Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF	
Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración			
No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
OR.1	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	Se tiene identificadas las unidades responsables que requieren alinearse organizacionalmente conforme al Reglamento Interior. Se cuenta con programa de trabajo para solucionar esta problemática.
OR.2	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía tiene una reducida estructura organizacional que le permite corroborar con facilidad la inexistencia de duplicidad de funciones. Esta situación se plasma en el Diagnóstico sobre la Estructura Orgánica, Procesos Internos y el Gasto de Operación, que el Lic. Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía, presentó en el año 2013 a las SHCP y SFP, y en el cual se sustenta con datos e información esta situación, <u>misma que sigue vigente a la fecha</u> . No obstante, cuando se solicitan cambios organizacionales que impacten las funciones, se realiza un análisis para evitar dicha duplicidad; adicionalmente, la Secretaría de la Función Pública cuando revisa las propuestas que se le presentan, corrobora también la inexistencia de este problema organizacional, lo que asegura que en la Sener no exista duplicidad de funciones en los puestos.
OR.3	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	Como se mencionó en OR.2, la Sener tiene una estructura organizacional reducida. Esta estructura presenta un déficit de capacidad de respuesta a las demandas de su actual entorno y al de corto plazo con motivo de la Reforma Energética. Todas las plazas de mando están alineadas a las atribuciones que le competen, aspecto que se revisa al momento de modificar perfiles y descripciones de puestos. El número de atribuciones sin plazas asociadas es cero; todas las atribuciones cuentan con al menos una plaza asociada. Dicha problemática y la aseveración de que no existen plazas de mando injustificadas, <u>lo cual sigue vigente a la fecha</u> , está contenida en el mencionado Diagnóstico sobre la Estructura Orgánica, Procesos Internos y el Gasto de Operación, presentado en el año 2013.
OR.4	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	En relación con el ejercicio 2013 se redujo en 57% la contratación de personal por honorarios.
OR.5	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Compromiso no aplicable a la institución	
OR.6	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se han realizado acciones para privilegiar la distribución de plazas a las áreas sustantivas de la Dependencia. Se presentará cuadro comparativo de avances.
OR.7	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	La relación de gasto entre servicios personales, respecto al gasto programable es el 4.82 % al 30 de septiembre de 2014.
OR.8	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	En el presente ejercicio la SENER ha establecido las medidas necesarias para atender lo señalado en la LFPRH, en el PEF 2014 y en el Decreto y Lineamientos que establecen las medidas para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para modernización de la APF (DOF 10/12/12 y 30/01/2014).
OR.9	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	Oficialía Mayor: Se realiza el suministro de viáticos conforme al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros y conforme a las necesidades de las áreas sustantivas Dirección de Programación y Presupuesto: La relación de viáticos, pasajes, convenciones y gastos de representación, respecto al gasto total es del 0.19 % al 30 de septiembre de 2014, adicionalmente se informa que no se tiene autorizado por parte de la SHCP gastar más presupuesto del autorizado con respecto al ejercicio inmediato anterior y se vigila el cumplimiento a los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria, sin embargo se vigila que el gasto que se realice sea en relación a las actividades sustantivas de la SENER.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Optimización del uso de los Recursos en la APF	AÑO 2014 Trimestre 3
--	-------------------------

Secretaría de Energía	Materia: Optimización del uso de los Recursos en la APF
------------------------------	--

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
OR.10	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	<p>La Dirección General de Comunicación Social: Trasmite a las diversas áreas de esta Secretaría la necesidad de dar mayor preferencia a la difusión de documentos de manera digital, por medio del portal web de esta dependencia. Lo que nos permite que la ciudadanía pueda acceder a la información y contenidos que pudieran plasmarse en un libro pero de manera digital en el momento que se requiera. Es preciso recalcar que durante esta administración la casi totalidad de las publicaciones se encuentran y se difunden en versión electrónica.</p> <p>Dirección General de Programación y Presupuesto: Continúa restringiendo el gasto con respecto a este punto, de acuerdo a los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficas de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria, sin embargo se vigila que el gasto que se realice sea en relación a las actividades sustantivas de la SENER.</p>
OR.11	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	Con la finalidad de dar a conocer las acciones más relevantes de la Secretaría de Energía de manera oportuna y constante, se ha implementado la difusión de toda la información que se genera en el día a día a través del uso de las redes sociales, como el Facebook , Twitter, creando microsítios con temas específicos.
OR.12	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2014, la Secretaría de Energía dentro de su presupuesto autorizado le fueron asignados recursos para cubrir las Cuotas de los Organismos Internacionales en los que participa, de tal modo que la SENER prevee realizar los pagos de dichas cuotas conforme al calendario establecido. Con lo anterior se da cumplimiento a lo estipulado en los artículos 45, 61, 63 y 74 de la LFPRH y 72 del RLFPRH.
OR.13	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	<p>La Dirección General de Comunicación Social: Se busca en el día a día la forma más eficaz para el gasto, seleccionando medios que abarquen en su mayoría el target y que los titulares sean líderes de opinión, esto con la finalidad de aprovechar sus diferentes espacios de información, lo que nos permite una mejor difusión, además que genera un ahorro en cuanto a costos. Es por ello que en las recientes contrataciones se implementará esta estrategia.</p> <p>Dirección General de Programación y Presupuesto: Vigila que el gasto se ejerza en función del programa anual del COMSOC y se apliquen de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficas de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria.</p>
OR.14	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	No se ha realizado compras de vehículos desde 2007 a la fecha, la flota vehicular actual cuenta con 38 vehículos: (8 vehículos híbridos, 2 camionetas Urvan y 2 camionetas Estacas, 1 camioneta Expedition, 21 Tsurus GS1 y 4 Motocicletas), los cuales son para el uso estricto exclusivo de la Secretaría de Energía.
OR.15	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	La Secretaría de Energía no ha llevado a cabo construcción o adecuaciones
OR.16	Realizar un diagnóstico de la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles federales que cada Institución de la APF tiene en propiedad, administración, arrendamiento y/o uso, a partir de los lineamientos que para ello proporcionará el INDAABIN.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	La Secretaria de Energía en este periodo no ha llevado a cabo acciones de renta o compra de inmuebles, asimismo los 4 inmuebles con que cuenta esta dependencia, ubicados en: Edificio Sede en Av. Insurgentes sur número 890, Col. Del valle, rentado por contrato por un año. Río Becerra número 139, Col. Nápoles propiedad de la SENER con administración propia. Vito Alessio Robles 174 (solo 4 pisos de 8) rentado por contrato de un año y tallo 18, propiedad de la SENER con administración propia, se encuentran en perfectas condiciones.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Inversión e Infraestructura

Secretaría de Energía

Materia: Inversión e Infraestructura

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
Iel.1	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Compromiso no aplicable a la institución	
Iel.2	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso no aplicable a la institución	
Iel.3	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Compromiso no aplicable a la institución	
Iel.4	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Compromiso no aplicable a la institución	
Iel.5	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Sistema PIPP.	Compromiso no aplicable a la institución	

Información de avance de indicadores en Materia de Inversión e Infraestructura

No.	Nombre del indicador	Reporte de indicador	Variables del indicador (periodo enero-septiembre)		Valor del indicador en el periodo (A/B)*100
			Programas y Proyectos de Inversión con seguimiento en el PIPP (A)	Programas y Proyectos de Inversión registrados en Cartera (B)	
Iel.1	Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	Indicador no aplicable a la Institución			

El período de la información reportada en este indicador es de ENERO a SEPTIEMBRE de 2014

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Mejora Regulatoria

Secretaría de Energía

Materia: Mejora Regulatoria

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
MR.1	Identificar y realizar modificaciones a las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos, trámites y servicios, e incluirlas, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	Para validar los trámites subidos al Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado (CNTSE), la Unidad de Gobierno Digital (UGD) otorgó a servidores públicos designados de la SENER roles de editor, supervisor y ROM. De los 123 trámites de la SENER, las direcciones generales de Exploración y Explotación de Hidrocarburos y de Distribución y Abastecimiento de Energía Eléctrica, y Recursos Nucleares, solicitaron a COFEMER la baja de 14 y cuatro trámites, respectivamente; mismos que a partir de la reforma energética ya no son de su competencia, por tal motivo solo quedaron registrados en el CNTSE 105 trámites, de los cuales la Oficialía Mayor remitió a la COFEMER 103 trámites revisados por las unidades administrativas de la Secretaría de Energía, lo que representa el 98% de avance.
MR.2	Implementar revisiones periódicas de las normas internas y las que tienen impacto en el ciudadano, para mejorar el marco normativo vigente, y en su caso, programar acciones para su inclusión en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	Se atendieron los requerimientos de información de la Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública: a) Formatos de las estrategias del PGCM 4.1 "procesos" y 4.5 "mejora regulatoria" (11 de julio de 2014); b) Formato F03-normas-SENER "Mecanismos de emisión, revisión y difusión de normas internas" (15 de agosto de 2014). La Unidad de Políticas de Mejora de la Gestión Pública de la SFP, registró en el Inventario de Normas Internas Administrativas (NIA's), el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Bienes Muebles de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), con la homoclave CONUEE-NIARU-RRMM-001 (7 de julio de 2014). Dicho manual se encuentra publicado en la Normateca Interna de la SENER: (http://normateca.energia.gob.mx/Nmt/portal/Default.aspx?id=414&idAreaNorm=3&idTipoDocto=2).

AÑO 2014
Trimestre 3

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Participación Ciudadana

Secretaría de Energía

Materia: Participación Ciudadana

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PC.1	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Compromiso no aplicable a la institución	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Política de Transparencia

AÑO 2014
Trimestre 3

Secretaría de Energía

Materia: Política de Transparencia

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
PT.1	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	Se ha cumplido cabalmente con todas las acciones establecidas en la Guía Anual de Acciones de Transparencia 2014. El 29 de abril de 2014 se reportó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) la detección realizada por esta dependencia de necesidades de información de la ciudadanía, tomando en cuenta aquella información que ha sido objeto de repetidas solicitudes de acceso a la información. El 6 de octubre de este año se entregó a la SFP la segunda actualización trimestral del microsito de transparencia focalizada del portal web institucional.
PT.2	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
PT.3	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Acciones realizadas	Además de la sección Transparencia en el menú principal de la página web de la Secretaría, el nuevo diseño de la página electrónica de la Secretaría incluye en la parte inferior un banner dedicado exclusivamente a la sección Transparencia Focalizada. Ello, con el objetivo de que la información socialmente útil que está actualmente publicada sea de fácil ubicación y acceso para la ciudadanía.

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Presupuesto basado en Resultados

Secretaría de Energía

Materia: Presupuesto basado en Resultados

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
PbR.1	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	
PbR.2	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	La Subsecretaría de Planeación y Transición Energética, publicó el Informe de Labores el 1 de septiembre de 2014.
PbR.3	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	Se llevaron a cabo reuniones en las que participó el Organismo Interno de Control, los responsables de cada una de las Matrices de Indicadores para Resultados de los diversos programas de la SENER y la DGPYP de la SENER en los tiempos señalados por la SHCP para poder realizar las mejoras de las Matrices, así como las modificaciones a sus estructuras, alcances y mecanismos de medición. De tal modo que se encuentran plasmados los resultados en el PASH.
PbR.4	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De conformidad con los Lineamientos de Programación y Presupuesto 2015 establecidos por la SHCP, la SENER realizó el análisis de la estructura programática para el ejercicio 2015, realizando la alineación de la misma al PND y al Programa Sectorial o en su caso a la estrategia transversal correspondiente, verificando no se dupliquen las estructuras o se encuentren sin alineación.
PbR.5	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable a la institución	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Presupuesto basado en Resultados

Secretaría de Energía

Materia: Presupuesto basado en Resultados

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
PbR.6	Identificar los programas presupuestarios a cargo de la dependencia o entidad, obligados a incorporarse al SIIPP-G en cada ejercicio fiscal, e integrar oportunamente a esta herramienta electrónica los padrones de beneficiarios de los programas elegibles, a fin de conformar el Padrón Único de Beneficiarios de Programas Gubernamentales.	Compromiso no aplicable a la institución	
PbR.7	Establecer compromisos para garantizar la calidad de la información, mejorar la normatividad y la coordinación con las áreas que operan otros programas al interior de la institución o con otras instancias, a partir del análisis de la información contenida en el SIIPP-G y de las recomendaciones formuladas por la SFP.	Compromiso no aplicable a la institución	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Procesos

Secretaría de Energía

Materia: Procesos

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos <small>Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración</small>	Tipo de respuesta <small>Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo</small>	Avance en el cumplimiento de los compromisos <small>Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.</small>
PRO.1	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Con la participación de todas las unidades responsables de las áreas sustantivas de la Dependencia, se actualizó el universo de procesos y se identificaron aquellos que son prioritarios para los alcances de este programa transversal. Se entregaron los formatos de calendarización, plan de trabajo y ficha de mejora respectivos. Se trabaja en la optimización de los procesos comprometidos para este año.
PRO.2	Simplificar los procesos de entrega de subsidios y demás apoyos, permitiendo su entrega expedita y transparente. En los subsidios privilegiar que se otorguen de forma electrónica, mediante depósito de la TESOFE a cuentas bancarias de los beneficiarios.	Compromiso no aplicable a la institución	
PRO.3	Estandarizar procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de sus resultados, previa alineación y mapeo.	Compromiso no aplicable a la institución	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Recursos Humanos

Secretaría de Energía

Materia: Recursos Humanos

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describe brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
RH.1	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía cuenta con tres convenios de colaboración con instituciones públicas en materia de capacitación para mandos altos, mandos medios y enlaces, personal operativo, y con fines de certificación de capacidades. Siendo estas la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario del Medio Ambiente, PUMA, la Facultad de Psicología de la Propia Institución y el Instituto Nacional de Administración Pública, INAP, los cuales continúan vigentes. Se cuenta con 17 Programas registrados en instituciones educativas públicas y privadas para que las y los estudiantes realicen su servicio social o sus prácticas profesionales en la Sener.
RH.2	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	Actualmente se tienen establecidas tres competencias para el personal del Servicio Profesional de Carrera de la Sener: Normatividad Energética, Nociones Generales de la Administración Pública Federal y Procesos y Prospectivas del Sector Energético, la certificación de dichas competencias se encuentra en proceso de acuerdo a lo dispuesto por la normatividad.
RH.3	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía cuenta con tres convenios de intercambio con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de Energía y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
RH.4	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	En el primer semestre del año se aplicó la evaluación del desempeño de las y los servidores públicos de carrera de la Sener correspondiente al ejercicio 2013, la evaluación se realizó en la base a las metas individuales establecidas por servidor público, mismas que están alineadas a las metas de cada unidad administrativa y a los objetivos institucionales y del sector. En el segundo semestre de 2014 se encuentra en proceso la aplicación de la evaluación del desempeño 2013-2014 de las y los servidores públicos de nivel operativo de la Sener, misma que se realiza con base a las metas individuales establecidas para cada uno de ellos, las cuales están alineadas a las funciones que realizan para la consecución de las metas de cada unidad administrativa y de los objetivos institucionales y del sector.
RH.5	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Acciones realizadas	El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía realizó en coordinación con la Dirección General de Recursos Humanos y Materiales (DGRHM) un diagnóstico sobre el proceso de ingreso, cuyos resultados señalan que se apega a la normatividad y establece recomendaciones para asegurar que se cumpla con los plazos para concursar las plazas ocupadas por Art. 34, en 45 días hábiles posteriores al inicio de la ocupación, aspecto en el cual la DGRHM ya lleva a cabo acciones en este sentido. Adicionalmente este proceso está certificado en la norma ISO 9001:2008, lo que permite mantener un enfoque de mejora continua en todas sus etapas. Por lo que respecta al POA, éste se concierne con la SFP, en su caso, y oportunamente se carga la información correspondiente en RHnet.
RH.6	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Se elaboró programa de trabajo para el desarrollo y conclusión de este compromiso.
RH.7	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	Se han reportado en forma quincenal de acuerdo a calendario a la Secretaría de la Función Pública de enero a agosto de 2014, 16 reportes de RUSP de información básica de personal activo, 16 reportes de bajas de personal y 1 informe de datos personales de servidores públicos correspondiente a 2014.
RH.8	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Compromiso sin avances a reportar en el periodo	

Informe de resultados y avances de compromisos pactados en Bases de Colaboración, suscritas en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018, en materia de Tecnologías de la Información

Secretaría de Energía

Materia: Tecnologías de la Información

Avances y resultados relevantes en los compromisos pactados en Bases de Colaboración

No.	Compromisos Corresponde al texto genérico de cada compromiso, por lo que pudiera variar de lo establecido en Bases de Colaboración	Tipo de respuesta Señale la situación de la institución respecto del compromiso en el periodo	Avance en el cumplimiento de los compromisos Describa brevemente (MÁXIMO 1,000 caracteres) los principales avances y resultados alcanzados en el periodo (julio - septiembre 2014), respecto del compromiso asumido por la Institución en Bases de Colaboración. NOTA: En el caso de Órganos Desconcentrados, las Bases de Colaboración fueron suscritas por el Titular de la Dependencia respectiva.
TIC.1	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	1. Revisión, actualización, validación y entrega de 103 trámites en la plataforma del CNTSE. Sólo 2 trámites más se encuentran en proceso de validación. 2. Visto bueno de funcionarios técnicos de la UGD sobre el diseño de las primeras pantallas de los 6 trámites de la SENER (SENER-01-004-O, SENER-01-005-I, SENER-01-030-I, SENER-01-031-I, SENER-01-039-I y SENER-01-040-J), comprometidos en la meta 2014, para lo cual se realizaron reuniones entre la UGD y SENER para presentación y revisión de casos, asimismo se revisó el estándar para el manejo de domicilios bajo la nomenclatura del INEGI, acordando dejar la implementación de este componente para el próximo año.
TIC.2	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.	Acciones realizadas	1.- Sobre la implementación del Sistema de Control de Gestión se han realizado las siguientes acciones: - Instalación de los certificados de seguridad requeridos por la OPE. - Creación del ambiente seguro y parámetros requeridos para la implementación de la firma electrónica - Se estableció contacto con personal de la UGD para realizar pruebas de interoperabilidad. 2.- Respecto a la Digitalización de otros procesos administrativos, se han revisado varias herramientas que nos permitan acelerar el mapeo y la automatización, dichas herramientas se evalúan para integrar el estudio de mercado, adicionalmente se avanza en el mapeo de los procesos con la finalidad de su implementación con la herramienta seleccionada.
TIC.3	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTCSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	Se trabaja en la implementación de los 9 procesos del nuevo MAAGTCSI conforme al Plan de Implementación, el cual se estima concluir para el 23 de diciembre de este año.
TIC.4	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	Se analizaron los 8 grupos de datos abiertos comprometidos en la meta 2014. En conjunto con PEMEX se desarrolló el proceso de generación y barrido de archivos XLM a partir de los cuales se generan archivos CSV con los datos requeridos Se construyó el metadato para datos abiertos y <u>se entregó para revisión y validación a la Coordinación de Datos Abiertos.</u>